

El Subinspector Médico de Primera Doctor don Nicasio Landa y Alvarez de Carvallo (Semblanza bio-bibliográfica)

II PARTE

José-Ramón Navarro Carballo*

EL AUTOR

La producción escrita del Dr. Landa resulta amplia. Iniciada desde los primeros meses de su carrera, la continúa hasta el final de sus días; sin más paréntesis que los que le imponen sus obligaciones profesionales y las acciones de guerra en las que tiene que participar. Aún más, sus misiones de Médico Militar las alterna en alguna ocasión con la redacción de Memorias que constituyen el cuerpo de publicaciones importantes; tal como LA CAMPAÑA DE MARRUECOS (Memorias de un Médico Militar), publicada pocos meses después de la terminación del conflicto: el puesto de socorro, la tienda del campamento, la sala de guardia del nosocomio improvisado y la cubierta del barco hospital le sirven de apretada oportunidad para plasmar en el papel sus vivencias y consideraciones.

Y la amplitud de su producción la caracteriza no sólo el número de publicaciones que salen de la imprenta con su firma, sino también la variedad de temas que se atreve a acometer: medicina (dentro de la cual aborda especialmente la modalidad castrense, con preferencia de la táctica sanitaria), antropología, literatura y, finalmente, derecho (en el campo que le afecta, como Médico Militar: el humanitario y el de la guerra). Por otra parte, sus probados conocimientos de latín y de lenguas vivas —inglés, francés y alemán— le permiten adelantarse al tiem-

po de sus compatriotas coetáneos, a los que trata de ayudar importando ideas: traduciendo tratados y reglamentos de las Academias y Ejércitos extranjeros.

La táctica sanitaria y los reglamentos le imponen el estilo escueto que, en aras de la claridad, aquéllos le exigen. Pero cuando su modo de ser encuentra libertad para traslucirse a través de lo que escribe, se muestra impregnado del más patente espíritu romántico, que le lleva a remontarse, durante muchos párrafos, en la sonora redundancia de un estado de ánimo embargado por la emoción; que siempre resulta ser sincera. Y así también, resulta tan filántropo en sus escritos como en su vida. Del mismo modo que su navarrismo y catolicismo acendrados y perennes aparecen como mentores de sus pensamientos más íntimos.

DESPUES de haber fundado y dirigido —en el año 1858— el periódico "Memorial de Sanidad del Ejército y la Armada", se va empujando en tareas cada vez más profundas, a las que es llevado por su constante preocupación por el mejor desempeño de su función y su preocupación por intentar mejorar lo que de él dependa. Mientras dirige el periódico sanitario va confeccionando un folleto (11), que sale de la imprenta a principios de 1859 y que es recomendado en

(11) Folleto es la obra impresa, no periódica, que no consta de bastantes hojas para formar un libro. Con arreglo a la ley de 12 de mayo de 1960, el número de páginas ha de ser entre cinco y cuarenta y ocho, excluidas las cubiertas. (Diccionario de la Lengua Española o Real Academia Española. 1970).

AGRADECIMIENTOS

El Autor agradece:

— Al Coronel Médico Rtdo. Don Antonio Amador Olcina el haberme facilitado la fotografía del retrato al óleo del Dr. Landa y la Hoja de Servicios del mismo. Y, sobre todo, la idea de realizar esta tarea.

— Al Excmo. Sr. General Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias, D. Francisco Agudo López, los datos que me proporcionó acerca de la estancia en Tenerife de nuestro personaje estudiado.

— Al Servicio Histórico Militar y al Archivo de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la bibliografía que pusieron a mi disposición.

— A mi querido amigo, el Dr. Sánchez Nicolay, maestro de intensivistas y Presidente del Colegio de Médicos de Navarra, las ayudas que me condujeron al Ayuntamiento principal navarro.

— Al Concejal de Servicios Sociales y Sanitarios de aquel Ayuntamiento, Dr. José-Javier Gortari Beiner, y al Jefe del Archivo Municipal; quienes soportaron con paciencia mis repetidas peticiones de la bibliografía de la última época del Dr. Landa.

* Coronel Médico, H.M.C. "Gómez Ulla".

el "Memorial de Infantería", del 20 de febrero de aquel año.

El folleto, de 37 páginas, sale de la imprenta de Manuel Alvarez, de Madrid, y trata de Higiene Militar: DE LA ALIMENTACION DEL SOLDADO. Aparece dividido por el autor en dos partes: De la alimentación en guarnición y De la alimentación en campaña. La primera la divide en los siguientes capítulos: I.— Teoría de la alimentación. Composición química de los alimentos. Ración normal. II.— Estado actual de la alimentación del soldado en España. Comparación con la de otras naciones. Necesidad de la ración de carne. III.— Estudio de los alimentos en particular. Carne. Pescado. Pan. Maíz. Patata. Legumbres secas. Hortaliza. Fruta. Sal. IV.— Preparación de los alimentos. Vasijas. Comedores. V.— Distribución de las comidas. VI.— Organización de este servicio en los Cuerpos. Reformas que en ella convienen. Respuesta a una objeción. La segunda parte la divide en los capítulos siguientes: I.— Su importancia. Su organización en las legiones de Roma. II.— Reglas que deben observarse. Alimentos conservados. Galleta. Salazón. Cecina. Tasajo. Galleta-carne. Legumbres conservadas. III.— Peligros que tiene el uso exclusivo de estas sustancias: necesidad de que alternen con las frescas. Hornos de campaña. Carne de caballo. Zumo de limón. IV.— Bebidas: su necesidad. Vino. Aguardiente y ron. Café. Té. Agua: modo de conocer su calidad y remediarla. V.— Necesidad de conservar en campaña la organización de este servicio. Conclusión.

Después de unas elucubraciones —tan exactas como las que se podían hacer en su tiempo— acerca de "la alquimia sublime de la naturaleza, en ese perpetuo e incesante movimiento en que consiste la vida", acepta los dos órdenes de principios en que Liebig entiende que constituyen los alimentos: plásticos o azoados (la albúmina, la fibrina y la caseína; destinada a convertirse en sangre, que luego adoptará la estructura de cada órgano) y los no nitrogenados (como el almidón, el azúcar y la grasa; que, sirviendo de pasto al oxígeno, producen el calor necesario para la vida). Y concluye afirmando que, siendo la leche de mujer el modelo de la alimentación humana, la proporción normal en los alimentos sería la de cuatro partes de sustancias no nitrogenadas por una de sustancias plásticas.

De entre todas —continúa diciendo Landa— la carne sería la más nutritiva de las sustancias alimenticias, pues

"siendo de análoga composición, es la que proporciona más rápidamente a la sangre los principios regeneradores". Debe ser, entonces, la base de toda buena alimentación. Y a las sustancias sólidas las acompañarán una porción de líquidos y, de entre ellos, ninguno mejor que el agua. Aunque, si bien ella es la única bebida que exige la naturaleza, el vino puede desempeñar un papel de importancia en determinadas circunstancias: tiene la propiedad de reparar pronto las fuerzas perdidas y la de excitar al organismo. Por fin, los condimentos poseen un sabor grato al paladar y estimulan ligeramente las fuerzas del estómago: la sal común forma parte de la constitución de la sangre, por lo que puede considerarse un alimento casi indispensable.

Antes de llegar a sus conclusiones prácticas quiere determinar cuál debe ser la cantidad de alimentos a ingerir cada día. Y encuentra que no hay una regla general, "ni tampoco necesaria, pues un hombre sano halla en sus propias sensaciones una guía más segura que la balanza"; y asume los cálculos de Dumas —en cuanto a la calidad y cantidad— para la ración del soldado de caballería francés. Del análisis de la ración del soldado español, llega a las siguientes conclusiones: no hace más que dos comidas al día (la primera a las nueve de la mañana y la segunda después de la lista de la tarde), que son idénticas entre sí; es de calidad inaceptable, por falta de azoados; es monótona y, por último, forzado a suplir particularmente la insuficiencia de esta alimentación, desemboca, con sus escasos medios, en hacer comidas irregulares o malsanas —ya en la cantina, ya en las afueras de la ciudad—; resultando que siempre es él el que consume el pescado averiado, los embutidos dudosos y la fruta verde o pasada: **Esta alimentación, pues, no nos parece decorosa para el Estado; que contrae la obligación de mantener a esos jóvenes que sin otra retribución consagran a su defensa los mejores años de su vida; la creemos antipolítica porque debilita al ejército y antieconómica también, puesto que contribuye en gran manera a aumentar los gastos de hospitales y a la existencia de muchas plazas inútiles. Digamos, sin embargo, en honor a la verdad, que la preferente atención que a este importante asunto dedican los coroneles de los Cuerpos y el celo de todos los jefes y oficiales va haciendo menos deplorable el estado de la alimentación y que merced a su constante perseverancia, se han llegado a realizar mejoras que antes se hubieran tenido por imposibles; ... pero todos estos afanes vienen a estrellarse contra la escasez de fondos destinados a la manutención del soldado, que no guarda proporción**

con la subida que han tenido los precios de todos los comestibles. El mejor celo será estéril mientras no se agregue al rancho actual la porción de principios plásticos de que carece; mientras no se dé al soldado una ración de carne (pág. 8 del folleto).

Todo lo que antes y después de estas líneas escribe el Dr. Landa no es, muy seguramente, más que un acopio de citas y de ideas ya nacidas a la luz y practicadas en los ejércitos de otros países. El índice de su obra es bien explícito en cuanto a la estructura del edificio que pretende erigir a beneficio de sus queridos peones de nuestras fuerzas armadas; quienes le conmueven en lo que de justicia hay en su espíritu —que le incita a promover—, en lo que de caridad hay en su corazón —que le mueve a desearlo y verlo realizado—, y en lo que de valentía hay en su alma —que le obliga a exponerlo, sinceramente y con el mayor respeto—. Se muestra ahora como será siempre: preocupado y luchador, cumpliendo siempre por encima del deber escrito; observador de la ley y consecuente con su conciencia.

En el año 1860, la misma Imprenta de Manuel Alvarez (Calle de la Espada, n.º 6. Madrid) se encarga de materializar su libro LA CAMPAÑA DE MARRUECOS (Memorias de un Médico Militar). Ya quedó consignada en párrafos anteriores la intención que tiene el autor al describir las 293 páginas y que, de acuerdo con nuestra opinión, realiza cumplidamente: "ensalzar el heroico sufrimiento de nuestros soldados y magnificar la abnegación de que tantas pruebas ha dado el Cuerpo de Sanidad".

Comienza el libro mostrando un catolicismo casi medieval: **El sufrimiento de los españoles había llegado a agotarse; el cáliz de su paciencia rebosaba; estériles habían sido todas las negociaciones diplomáticas, estrellándose contra la fe púnica del bárbaro africano, alentado en secreto por los modernos Fenicios. España iba a apelar al juicio de Dios y, solicitando su poderosa protección, fiaba a la santidad de su causa y al esfuerzo de sus hijos el desagravio de su honra.** (Pág. 1).

Y cuando describe su viaje a Africa desde Alicante (en el vapor Provence) pone, una vez más, patente su orgullo español; al pasar frente a la roca de Geb-el-Tarik: ... **yo recordaba entonces que allí fijó su planta y dejó su nombre el precursor de la invasión agarena, que ahora devolvíamos; pero al pensar quien fuera su actual poseedor, volví los ojos a mis compañeros de viaje y ninguno de ellos había podido mirar con sangre fría aquel padrón de vergüenza; todos murmuraban amenazas, todos formulaban esperanzas,**

que al fin se realizarán más tarde o más temprano. (Pág. 26).

Y su profesionalidad de Médico Militar le lleva a comentar el uso —por vez primera— del alojamiento en campaña, previsoramente dispuesto y no abandonado a lo que se pueda encontrar sobre el terreno: las tiendas. Incómodas para el soldado, que tiene que permanecer en su interior acostado o, a lo más, a gatas; inconvenientes las de los oficiales, que están desprotegidos en caso de lluvia, por estar confeccionadas de lienzo escasamente impermeable y mal anclado los armazones: ... ¡cuántas veces hemos tenido que agarrarnos al palo central, como el náufrago a un mástil, mientras el huracán azotaba con furor el débil lienzo! (pág. 32). Comenta cómo no hay camas: las hojas de palmito o la paja constituyen el lecho de la tropa y de la oficialidad y **ni unos ni otros se despojaban sus vestidos para dormir** (pág. 32). Aunque se ha mejorado la comida del soldado: ... **al fin tenía yo la satisfacción de ver al soldado comiendo carne, reforma cuya necesidad tanto había recomendado algunos meses antes: lástima que esa necesidad sólo se haya reconocido para campaña y que haya dejado de atenderse desde que las tropas han vuelto vencedoras a su patria** (pág. 33). Y como complemento del régimen de comidas, observa el de vida; que ahora considera adecuado, fuera de los momentos de acciones de guerra: **Sus ocupaciones estaban en armonía con aquellas a que desde niño estaba habituado; cortar leña del vecino bosque, traer agua de la fuente escondida en el barranco del Infierno, guisar su rancho al aire libre, excavar la tierra en derredor de su tienda, tomar parte con el hacha o la azada en los trabajos de fortificación y, por las noches, agruparse en torno del fuego del vivac, a escuchar las historias, ora alegres, ora pavorosas, que el más leído o el más decididor de la compañía refería al amor de la lumbre. Todo esto era para el soldado vivir como cuando en su aldea se dedicaba a las campestres faenas de la labranza y el trabajo ejecutado en esta libertad no le pesaba en lo más mínimo** (pág. 33). El servicio de trinchera sí que era penoso, pero inevitable.

No deja de alabar a los camilleros, heridos en su denodada labor de recogida de bajas, ni de quejarse de la falta de material sanitario; que obliga a usar camillas improvisadas con una simple manta o cortezas de alcornoque como gotieras o disponer a los heridos al aire

libre, muros afuera de las edificaciones utilizadas como fortuitos hospitales. Siempre que es justo alaba a los generales, jefes y oficiales; pero nunca deja de compadecerse del soldado español. Y hasta la falta de brazos es tan notoria que la autoridad militar recurre al auxilio de los presidiarios de Ceuta: **Nuestra situación no podía ser más afflictiva; cuando en esto sentimos un gran ruido de cadenas y vimos aparecer delante de nosotros algunos centenares de hombres membrudos, dispuestos a aceptar el trabajo más penoso... ¡feliz y oportuno socorro! Gracias a él en pocos instantes estaban todos los heridos en marcha para Ceuta, aunque llevados en las mantas, sostenidas cada una por dos parejas encadenadas (mancuernas)** (pág. 50). Tan agradecido queda Landa por "la humanidad desplegada por aquellos desgraciados criminales que" ... "daban a entender que hasta en los corazones más criminales vive siempre imperecedero el germen del bien", que llega a sentir gratitud y hasta amor hacia "aquellos miserables presidiarios, porque su tostada y envilecida frente se iluminaba entonces con algún reflejo de esa pura luz que brilla en la de las hermanas de la Caridad". Y en su amplísima cultura religiosa —y universal— utiliza el Salmo 87 de David para lamentar la ignorancia que de su memoria quedará de la centena de cadáveres que se sepultan, sin previa identificación, en zanjas abiertas alrededor de los muros de la vieja Ceuta: **Como los heridos que duermen en los sepulcros y de quienes nadie se acuerda** (pág. 51). En adelante, Landa procurará evitar todas estas penurias, desgracias y miserias materiales y espirituales: la Campaña de Marruecos es su Solferino; que apenas comienza ahora.

La Orden del Día del 26 de noviembre de 1859 expresa las gracias al ejército por su comportamiento y ensalza el comportamiento de la Sanidad; tan frecuentemente olvidada. El general Echagüe, encamado por sus heridas, declina el mando en su segundo, el general Gaset; no sin antes ordenar a Landa el traslado de los hospitalizados en Ceuta, que estén en disposición de ser evacuados, a la segura Málaga. Con sus 160 heridos parte hacia puerto seguro sin utensilios de cocina y con el cólera escondido a bordo; en el cuerpo de uno de aquéllos. En el mejor camarote —un gabinete ordinariamente reservado a las señoras que viajaban en El Cid— se encerró a luchar contra la terrible enfermedad (que habría de ocultar a los ojos de los demás) con los medios que su ciencia y audacia razonable le prestaban: abundante té con gotas de cloroformo (que antes había ensayado su compañero el Dr. Población) y continuas fricciones en los

miembros. El practicante militar que voluntariamente se encerró con el cólico y éste último se salvaron, gracias a Dios.

Lo que nos relata Landa en éste su libro sobre La Campaña es lo que él mismo hace: dirigir un hospital de cólicos, evacuar —y tratar durante la evacuación— oficiales y soldados a los hospitales de Cádiz y Málaga en los vapores Cid y, especialmente, en el Barcelona y participar en tierra africana en las acciones de guerra del paso de las Lagunas, los pantanos de Azmir o Montenegro; así como en las batallas de los Llanos de Tetuán y Wad-Ras... No es en modo alguno un relato periodístico. Es exactamente, lo que dice el subtítulo: las Memorias de un Médico Militar. El supo la llegada de los representantes de las letras a contemplar los incidentes de la campaña: **Vinieron en el Barcelona algunos pasajeros, entre los que tuve la satisfacción de encontrar a los escritores D. Carlos Navarro y D. Pedro de Alarcón, que con los Viedma, Núñez de Arce, Lafuente y Caunedo...** (pág. 108); pero estaba lejos de sentirse uno de ellos.

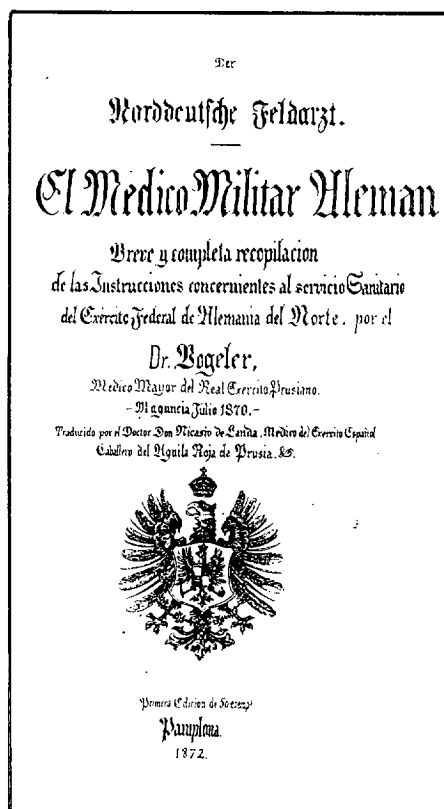
A Landa le interesa, por encima de todo, la Sanidad Militar. Con motivo de la aparición de la epidemia de cólera, se queja de la penuria de personal y de medios para atender a los afectados: **No era ciertamente responsable el Cuerpo de Sanidad del conflicto en que entonces se hallaba el ejército, puesto que en nuestro país hay una tendencia deplorable, servil imitación de Francia, a limitar a las prescripciones científicas el papel del médico en los hospitales militares, encargándose la administración de instalarlos, organizarlos y servirlos, como si en todo lo que se refiere al soldado enfermo, en todo lo que más o menos directamente pueda influir en su restablecimiento, hubiera algo que no estuviese de lleno incluido en las atribuciones del Cuerpo de Sanidad ...** (pág. 64) (12). La penuria alcanza no sólo a los hospitales de tierra, sino también a los hospitales flotantes (el Mallorquin, el Negroto, el San Servando, el Bretagne, el Pensamiento, el Vigi-

(12) El tiempo le daría la razón a Landa: el 26 de noviembre de 1878, la Academia Médico Quirúrgica, de Madrid, afirmaría a través del Excmo. Sr. Don Bonifacio Montejo y Robledo: "Los Médicos deben dirigir los hospitales o, cambiando los términos, los Directores de los hospitales deben ser necesariamente Médicos". (Gaceta de Sanidad Militar. Tomo V. Año 1879. Págs. 603 a 608). Y el Congreso Internacional de Sanidad Militar, de París, 1878 (adonde acudieron los Dres. Landa y Losada) es expresión de diversas opiniones. La más completa autonomía la expresa el Surgeon General Dr. Longmore: "Así como el mando de una batería se da a un oficial de artillería, el de un hospital o ambulancia se da a un Médico Militar". El general francés Lewal dice: "Allí lo principal es el Médico y la Administración lo accesorio, y esto resuelve la cuestión".

lant...): Así que, por hacer algo, cuidaban todos los oficiales de Sanidad encargados de estas comisiones, de llevar consigo algún frasquito de éter y mandaban preparar en la cocina del buque, "a sus propias expensas", la infusión de té necesaria para suministrar una bebida antiespasmódica a los enfermos más graves. Otra medicación hubiera sido inútil por más que se llevaran en el botiquín; pues de poco o nada sirven los remedios si no se dan buenas condiciones y la primera de todas era sustraer al enfermo del frío y la humedad, lo cual, como ya hemos dicho, era imposible (pág. 130). La campaña, vivida directamente, le da ocasión para pensar en innovaciones sanitarias: un sólo hombre a caballo bastaría para sacar a un herido del peligro; mejor y más aprisa que los cuatro que requiere una camilla. Esto mejoraría y superaría a las compañías de Sanidad austriacas, en las que los jinetes afectos sólo se utilizan para explorar el campo y señalar dónde yace un herido.

Siente el orgullo de la Sanidad Militar, hasta ¡por la feliz amputación de un brazo en el campo de batalla! y siente el orgullo de ser Médico Militar cuando al abandonar el buque en el que los asiste, le dan muestras de gratitud. Y afirma que **nunca podrá elogiarse bastante la patriótica actitud que durante toda la campaña presentó este Cuerpo, antes tan poco apreciado, y al que se disputaba mezquinamente su carácter militar...** (pág. 167). Y entre tanto, él se esfuerza por conocer mejor y alabar las camillas Anel y las sillasmochilas de Rodríguez (que le inspirarán su Mandil de Socorro y su Sistema Elástico de Suspensión de Camillas...). Aprende de hospitales flotantes, en donde trabaja, y admira los que se montan en tiendas de campaña.

Aprovecha toda ocasión, de paso, para mostrar su cultura: humanística y médica, de su tiempo; así como de la medicina árabe. Y termina —no ha dejado de serlo nunca— el patriota digno: **Las naciones que nos contemplaban han visto que la España de hoy sabe llevar dignamente el glorioso legado que le transmitió en la historia la España de otros tiempos:** ... (págs. 288 y 289), rematando su espíritu militar, **materializado en la Sanidad, de la que posee el más alto espíritu de cuerpo: Y si todo el ejército ha ganado esta campaña, no poco es el adelanto que ha tenido el servicio sanitario, como parte integrante del mismo. Además de haber adquirido la expe-**



riencia en la práctica militar... Ha logrado también probar con la lógica irrecusable de los hechos, cuánta es su importancia en la organización de los ejércitos modernos... ¡Ojalá que este entusiasmo no sea pasajero...! (págs. 290 y 291).

Comienza a apuntar el hombre de la Cruz Roja que llegaría a ser en el futuro, afirmando lo difícil que será que se borren de su memoria las horribles escenas de la noche de Wad-Ras. Pero tampoco deja de ser el Médico Militar gran profesional. Consciente de la realidad; termina diciendo: **...yo, por la misma índole del papel que en esta campaña desempeñaba, he procurado consignar más ese otro lado oscuro y sombrío de una campaña, esas innumerables privaciones y dolores...; si el clarín de Marte ha de sonar desde las encumbradas crestas del Pirineo hasta las columnas de Hércules... plegue a Dios que entonces estemos de tal manera preparados, que no se vea nuestro ejército diezmado por esas epidemias, más terribles mil veces que el plomo enemigo, ni se acrezca el daño que produce el contrario con el que nace del descuido administrativo y de la observancia de los preceptos higiénicos...** (págs. 292 y 293).

De otra índole es la publicación MEMORIA Y ANALISIS QUIMICO DE LAS AGUAS MINERALES DE BETELU. (Imprenta de Manuel Alvarez. Madrid. 1861). Con ella hace algo más por su provincia natal, pero su importancia queda reducida a la que pudiera tener en su época.

Cuando, por sorteo, le corresponde a Landa ponerse a las órdenes del Capitán General de Canarias, en cuya capital se ha desencadenado una epidemia de fiebre amarilla, la impenitente necesidad de escribir le lleva a la confección de UN VIAJE A CANARIAS, en el que no hace el menor comentario técnico de su actuación. Pero ello no tiene nada de extraño: en el año 1862 nadie tiene una idea clara acerca de la epidemiología de la enfermedad y mucho menos de su tratamiento.

Hay alguien que sí se atreve a escribir sobre el tema: El Subinspector Médico retirado, del Cuerpo de Sanidad Militar e hijo de Santa Cruz de Tenerife, el Dr. Don Pedro Vergara y Díaz. Redacta un "Ensayo histórico sobre la enfermedad que reinó epidémicamente en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife", editado en 1864. Su encuadernación de lujo es elogiada en una glosa que de la obra aparece en la Revista de Sanidad Militar, Española y Extranjera. Tomo II. Año 1865, pág. 315; así como el estudio de topografía médica que de las islas hace el autor. Pero nada sustancial puede comentarse acerca de la nosología, patología y terapéutica del morbo: apenas la aceptación de la transmisión por focos de infección, entre los que se incluyen los objetos contaminados, y los miasmas contaminantes. Documentos, estadillos y mapas. Y la misma incertidumbre e ignorancia, patrón de la época.

No es pues, de extrañar que este libro de Landa no sea más que el relato de la estancia y las excursiones de un español peninsular en la exótica tierra patria, de tan difícil acceso en la práctica. Algún comentario particular de esta obra ha quedado plasmado en las páginas precedentes.

Como obligada respuesta a la comisión de asistencia y participación que se le encomienda en 1863, redacta sus impresiones sobre LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GINEBRA y una MEMORIA SOBRE LA ORGANIZACION SANITARIA DEL EJERCITO SUIZO (como resultado de su visita a los arsenales de Berna y Tanha) así como un folleto sobre el TRATAMIENTO RAPIDO DE LA SARNA; aprendido en los Hospitales de Bruselas, Gante y Amberes.

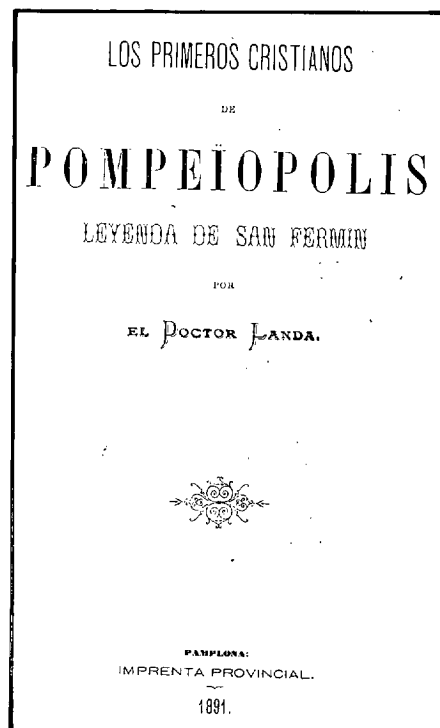
Las impresiones que el Dr. Landa transmite a sus superiores (al Gobierno, en fin; pues una Real Orden de 2 de octubre le nombra —siendo aún primer ayudante médico, asimilable al Capitán de hoy día— representante de la Sanidad Militar del Ejército Español) no dejan de ser, en medio de su inevitable romanticismo ampuloso, verdaderamente puntuales. Comienza haciendo notar lo fecundo que en Congresos ha sido el año 63: desde el de los Soberanos Alemanes en Frankfurt, el de Ciencias

Sociales en Londres y el de Beneficencia en Gante hasta el de facilitador de esta Conferencia, el de Estadística en Berlín. ¿Quién los ha reunido en Ginebra? Los heridos sin atender de la batalla de Solferino; detonante que maneja Mr. Dunant para poner de manifiesto y tratar de remediar la insuficiencia del Servicio Sanitario de los Ejércitos en Campaña.

Apenas comienza la sesión, que abre el general Dufour, presidente del Congreso, se llama a la mesa al S.A el Príncipe Enrique XIII de Reuss (rama segunda), delegado del príncipe Carlos de Prusia, Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. Ya hay un vicepresidente y una estructura donde apoyar la futura Sociedad de Socorro.

Los resultados de las tres sesiones de la Conferencia —que termina el 28 de octubre— son bien conocidos. Pero no lo es tanto la primera intervención de nuestro compatriota: en el proyecto de concordato y, últimamente, en las discusiones. Vale la pena que transcribamos lo que en tal ocasión él expresó en francés: Señores, al levantar mi voz ante tantas nobles ilustraciones militares y médicas de Europa, de tan diversas regiones y con tan solemne motivo, congregadas, no puedo menos de sentir la falta de dotes personales que pudieran cautivar vuestra atención: no habiendo recibido del cielo el don de la elocuencia en mi nativa lengua, menos podría pretenderlo en otra que me es extranjera; pero el objeto de esta conferencia me hace creer que deseáis saber lo que ejecuta por sus heridos la nación a que pertenezco, y como ha acogido la idea que vamos a discutir. Apelo, pues, a toda vuestra indulgencia.

El hecho de vernos reunidos a orilla del Lheman, rico en poéticos recuerdos, en esta ciudad libre y en medio del pueblo feliz que habita estas montañas majestuosas, admiración del universo; esto sólo, señores, es la prueba más palmaria de que la idea iniciada por la Sociedad de Utilidad Pública de Ginebra, y sostenida por el Congreso de Estadística de Berlín, es una idea grande y generosa, una de esas ideas que no necesitan más que presentarse para brillar con todo su esplendor, arrebatando el entusiasmo todos los sufragios; idea que responde, no ya a un triunfo del arte, no ya a una ambición de gloria, sino a algo más alto y más dulce que todo eso, a una satisfacción de la conciencia, a una necesidad del corazón. ¡Honor, pues, a los que la han iniciado, a los que la



han sostenido, a los que la han puesto en vías de realización!

Noble ha sido también y generoso el pensamiento de los gobiernos, que no han vacilado en responder al llamamiento que en nombre de la humanidad doliente se les ha hecho. Sobrado tiempo se ha dejado que las aclamaciones de la victoria apagaran los gemidos de los que con su sangre la obtuvieron; el estampido del cañón de triunfo cubría la planidera voz de los que por ganarla sólo piden una camilla, y el alegre repique de las campanas al vuelo, no dejaba oír al tristísimo toque de la agonía de tantos héroes. Sólo el médico y la Hermana de Caridad estaban en el secreto de tantos dolores, porque semejantes espectáculos llaman pocos curiosos, y la multitud sólo cuida de seguir con sus aplausos a los que vuelven ceñidos de laureles, sin tener un recuerdo para los desdichados cuyos dolores y angustias se resumen en un frío guarismo colocado en la última línea del boletín de batalla.

Pero no acusemos con sobrada dureza los pasados tiempos. Ni es de admirar este olvido, este aparente abandono, si se atiende a que la humana naturaleza no se impresiona de igual modo con los males que presencia que con aquellos que le refieren: el aspecto de un campo de batalla, es uno de esos espectáculos que es preciso ver, si de ellos ha de formarse cabal idea. Napoleón le contempló en Eylau, y no pudo menos de exclamar que tal espectáculo era el más adecuado para inspirar a los principios el amor de la paz. Mr. Dunant le ha visto en Solferino, y le

ha arrancado ese libro del corazón que tanto eco ha tenido. Siempre ha habido algunas almas generosas que se han esforzado en aliviar los sufrimientos del pobre soldado herido.

La organización de los socorros sanitarios en campaña se refiere en mi país a uno de esos arranques de generosa piedad. Allá a fin del siglo XV, cuando apenas se disipaban las tinieblas de la edad media; cuando la distinción de castas ahogaba el respeto a la personalidad humana; cuando la vida del siervo o del vasallo se tenían en poco; cuando los guerreros tenían el corazón tan forrado de hierro como sus cuerpos, era preciso que los ojos compasivos de una mujer pudieran contemplar tales horrores, y era preciso que esa mujer tuviera un genio superior a su época, para encontrar su remedio, y una corona en sus sienes para poder realizarlos. Difícil conjunto de circunstancias que sin embargo se hallaron reunidos en la gran Reyna que fundó la Unidad nacional en la península, la que rechazó a las arenas del desierto los últimos restos de la dominación mahometana, la que vendió sus joyas para dar a Colón, a quien se tenía por loco, los medios de descubrir un nuevo mundo: Isabel la Católica. Ella fue la que en el sitio de Granada hizo instalar seis tiendas grandes con camas, médicos y medicinas, para asistir a los heridos y enfermos, y los Soldados de Aragón y de Castilla, bautizaron a aquel establecimiento, el primero de su clase, con el nombre del Hospital de la Reina.

Pero fuerza es confesarlo; este principio de asistencia sanitaria para el ejército se apagó pronto, y ha sido preciso que otra Isabel ocupara el trono, y que otra guerra contra los moros llamara a los guerreros de España al otro lado del estrecho, para que ese servicio recobrara su pérdida importancia, y alcanzara el grado de perfección en que hoy le vemos, y del que haré breve reseña.

Dícese que la guerra no deja que florezcan las artes de la paz, pero también ésta, cuando es larga, hace olvidar las de la guerra. Cosa extraña, siempre este olvido es más profundo para las artes conservadoras del ejército que para las que se ocupan en destruir al enemigo. Hay cierto abandono que nos hace aplazar la reunión de medios de socorro para cuando no hay tiempo de allegarlos: hay una tendencia irreflexiva, un extraño optimismo, que nos llevan a creer que no han de tener acción sobre nosotros esos mismos medios con los cuales contamos aniquilar al contrario. Se pretende un milagro, y como éste no se verifica, se clama entonces contra la decepción, en vez de clamar contra

la imprevisión. No olvidemos, señores, esta tendencia del espíritu humano, porque ella es uno de los mayores escollos en que ha de tropezar nuestra obra. Si no se respirara hoy en la atmósfera algo que hace presentir la guerra; si no existiera en todos los espíritus el vago temor de una conmoción que pueda alcanzar a todos los ámbitos de Europa; si no se vieran sobre el tapete tantas cuestiones penadas de peligros y pendientes de un hilo como la espada de Damocles sobre todas las cabezas; tal vez no se hubiera acogido tan presto la caritativa invitación que ha partido de Ginebra; tal vez no tendría, señores, el honor de dirigiros la palabra.

¿Pero son realmente insuficientes los socorros sanitarios de que los Gobiernos disponen? Desgraciadamente hay que convenir en ello sin acusar a nadie; y al decir esto no hablo de la experiencia que en mi país haya podido adquirir en su última campaña. Antes por el contrario, cuando ha sido preciso llevar la guerra al Imperio de Marruecos, ha habido celo y patriotismo bastante para improvisar en poco tiempo todo lo que en una larga paz se había descuidado y en los combates más sangrientos que al pie del Atlas hemos sostenido, siempre los heridos han sido curados sobre el campo, sus ojos han encontrado al médico en el momento mismo en que se volvían a buscarlo, y nunca ha llegado la noche sin que todos estuvieran ya acostados en las camas de un hospital de tiendas, de un hospital flotante o de un hospital fijo.

Haré una sencilla enumeración de los recursos empleados por mi Gobierno para obtener tal resultado. El ejército de la Península consta en tiempos de paz de 100.000 hombres sin contar otros Institutos Armados que tienen 30.000, los 80 Batallones de la reserva (Landwer), y los ejércitos de las Antillas y Filipinas. El Cuerpo de Sanidad de aquel Ejército consta de un personal facultativo de 325 médicos-cirujanos y 42 farmacéuticos, su posición oficial se halla revestida de todas las consideraciones que pueden hacerla apetecible, aún para los hombres más eminentes de la facultad que encuentran en el ejercicio de sus funciones toda la independencia de que en las suyas respectivas gozan los demás cuerpos facultativos del ejército. Este Cuerpo está mandado por un médico de la categoría de General de División, que tiene bajo su exclusiva

dependencia o inmediata dirección el personal y material de Sanidad.

El personal de tropa está constituido hoy por 5 Compañías sanitarias, que prestan sus servicios en los hospitales: sus Sargentos, Cabos y Soldados, reciben todos una instrucción práctica que les hacen capaces de remediar por el pronto cualquier accidente grave. Tienen ligeras nociones de anatomía, practican la cirugía menor, aplican vendajes, reducen luxaciones, y conocen sobre todo el medio de detener la sangre que brota de una arteria herida. Además de este personal empleado en los hospitales, hay en cada Batallón de Infantería o Regimiento de Caballería un Cabo o un Sargento que posee la misma instrucción práctica.

Al entrar en campaña se designará el número de hombres que ha de dar cada Batallón para que se ocupen en levantar los heridos. En Marruecos se destacaron 25 por Batallón, lo que da 3.000 camilleros para todo el ejército.

Esto en cuanto al personal. Por lo que hace al material, tenemos en Madrid un Parque de Sanidad y cuatro en provincias. En el de Madrid se fabrica, bajo la dirección del Cuerpo de Sanidad, todo lo necesario para subvenir a las necesidades sanitarias del ejército y ese material se distribuye del siguiente modo:

Cada practicante lleva consigo una bolsa de socorro con los medicamentos, hilas y vendajes necesarios para curar veinte heridos. Cada Batallón tiene una mochila con lo necesario para una amputación y 23 curas. Tiene además cada Batallón dos botiquines, de cirugía el uno y de farmacia el otro, con una camilla para el servicio de guarnición y diez o doce que se le dan al entrar en campaña.

En los Parques en tiempos de paz y con los estados Mayores en tiempos de guerra están las ambulancias, cada una de las cuales se dividen en sección fija y secciones ligeras. La primera lleva las grandes tiendas hospitalares, los arcones de farmacia, de cirugía, de utensilio y vajilla para el servicio de la ambulancia, los grandes furgones almacenes, las camillas, las sillas mochila, invención del Subinspector Rodríguez, los cacolets del ejército francés y los grandes ómnibus, surgical cars de los ingleses. Cada sección ligera que debe maniobrar en la línea de batalla lleva el furgón ligero, carruaje de dos ruedas y un caballo, donde hay material para curar 1.500 heridos, y que constituye uno de los progresos más notables que el material sanitario ha hecho en España: donde es preciso modificar mucho los aparatos usados en otras naciones, si han

de prestarse a las condiciones topográficas del país.

Tal es el conjunto de los recursos reunidos en España para asistir a los soldados heridos, recursos que se aumentan y perfeccionan de día en día, recursos que han seguido al ejército español en Marruecos, en Conchinchina, en Méjico, y que hoy están preparados en las costas de Andalucía; por si fuera preciso castigar la insolencia de las tribus bárbaras del Riff.

Si a pesar de todo esto confesamos que puede haber insuficiencia, es en la previsión de las eventualidades de la gran guerra: de la guerra moderna, que ha ganado en intensidad todo lo que ha perdido en duración: allí podríamos temer que nos faltaran no hospitales, no médicos, no vendajes, no recursos, pero si brazos para levantar nuestros heridos, brazos para llevar nuestras camillas.

Ved ahí, señores, la verdadera causa de la insuficiencia, que no es otra que la falta de paralelismo entre el desarrollo de los medios de conservación y el de los de destrucción: el progreso anormal de la balística, la bala cónica, en fin, cuyos efectos son mucho más terribles que los de la bala esférica. Bien lo he visto en Africa: parece que la bala redonda sabe deslizarse sobre los nervios y arterias más importantes sin destruirlos: ¡Con qué facilidad se la extrae! ¡cuán sencillamente cicatrizan sus heridas! ¡cuán pocas fracturas determinan y cuánto menor es su mortalidad consecutiva! Cuando he tenido que extraer a los heridos, la bala cónica de nuestros cazadores he sentido un movimiento de repulsión, del que quisiera fuesen partícipes todos los que en la milicia ocupan altos cargos.

Si en el combate individual prohíben las reglas más sencillas del honor el aprovecharse de una ventaja en las armas, ¿por qué no tener esta misma delicadeza en el combate colectivo? Si el objeto de la guerra regular y leal debe ser el desarmar al adversario, no el matarle, menos el martirizarle, ¿por qué no volver a la bala esférica, que basta para dejar a un hombre fuera de combate? ¿A qué ese lujo de precauciones mortíferas tan parecido al refinamiento cruel del salvaje? Volvamos, señores, a los sentimientos caballerescos y encontraremos también los sentimientos humanitarios. Pero esa bala cónica, se dirá, es indispensable para el alcance del arma. Alcance puramente teórico, pues rara vez se encuentran llanuras donde aprovecharlo, y el menor repliegue del terreno basta para anularlo por completo. El alcance es útil en artillería y aún más en la de posición que en la de batalla; dejémosle, pues, ejercitarse contra las corazas de que se visten los

muros y de que pronto habrá que vestir a los soldados. Lo único que se ha logrado en fuerza de perfeccionar las armas de fuego, es verlas destronadas por la bayoneta, y entregada nuevamente a la proeza la solución de las batallas, sin que para nada entre en ella la táctica sublime, convertido el general, de hombre de ciencia, en "entraineur", y el combate en matanza. He ahí a donde hemos llegado con tantos progresos científicos realizados en las armas de fuego: hemos retrocedido hasta la Edad Media.

Este es, señores, el verdadero motivo de la insuficiencia del servicio sanitario; esto es lo que hace que se acumulen tantos heridos en un momento dado, que para levantarlos ha de ser preciso llevar tras de cada ejército otro ejército de camilleros. Calculado como está que un ejército de 100.000 hombres puede dejar sobre el campo en una batalla ganada 12.000 heridos, sin contar los seis u ocho mil que le abandonará el enemigo, se verá que son precisos 12.000 camilleros aún contando que cada camilla sirva sucesivamente para tres heridos. ¿Dónde encontrar este ejército sanitario? ¿En los voluntarios? Lo deseo más que lo espero.

Pero una vez admitida la insuficiencia de los actuales medios de socorro para las necesidades extraordinarias de la gran guerra, ¿puede un Gobierno cruzarse de manos, resignarse a la impotencia y abandonar a los esfuerzos de la caridad privadas el modo de remediarla fuera de toda acción, de toda dirección oficial? Creo que no.

No olvidemos, señores, que el socorro que pide un soldado al caer al pie de su bandera, es algo más obligatorio que un acto de pura caridad: lo que ese soldado reclama, es una deuda sagrada, deuda que a todos obliga, sean pobres o ricos, grandes o pequeños; porque a todos toca y a todos interesa, más que la propiedad, más que la familia, más que la vida, el tesoro sagrado del honor nacional, cuya defensa se confía a los que forman el ejército. No, no es una limosna la que pide el soldado al pedir un puñado de hilas, sino el pago de una deuda de honor, y felizmente no sé de ningún gobierno, no sé de ningún pueblo, que sea capaz de discutirla, ni de regatear la sangre generosa de los defensores de la independencia, del orden o de la libertad.

Así, pues, los Gobiernos a quienes está encomendada la dirección de la guerra, ni pueden ni deben eximirse

de ninguno de los preparativos que esta exija, para entregarlo a corporaciones muy dignas, pero irresponsables. Podrán sí, aceptar con gratitud el aumento de recursos que en circunstancias dadas puedan ofrecerle los particulares por sí u organizados en cuerpo. Todos los que quieran servir de voluntarios de Sanidad podrán hacerlo por un tiempo dado, pero entrando en los cuadros del ejército regular y obedeciendo a la disciplina, sin la cual no hay ejército posible. Es preciso que el que quiera servir por poco o por mucho tiempo, haga abnegación, no sólo de su vida, sino también de su voluntad, en aras del bien público, que exige entonces la concentración de todas las voluntades en manos de los Jefes, para que así una masa de hombres armados pueda moverse como un sólo hombre.

Creo, pues, que las sociedades de que se trata en el proyecto de Concordato que discutimos, podrán existir como asociaciones libres para acrecentar los recursos del Gobierno, para hacer el lazo de unión entre el servicio oficial y el entusiasmo público, para transmitir a aquel en momentos dados toda la fuerza y el vigor que éste puede prestarle, pero sin que le sustituya ni le reemplaze.

Toda asociación de hombres necesita un lazo de unión, y cuando el objeto de aquella es hacer buenas obras y no negocios, hay que buscar éste en el orden moral. El cristianismo sabe engendrar esas abnegaciones heroicas que admiramos en el misionero que va a morir mártir desconocido entre idólatras salvajes, de la hermana de Caridad que va a respirar en los hospitales el hálito mortal de la fiebre o el cólera. El sentimiento del honor militar, la fidelidad a la bandera, inspiran también los heroicos rasgos de aquellos que prefieren morir antes que rendirse, de los que se hacen matar por ganar una cinta. Según los países y según las circunstancias será preciso apelar a uno u otro de esos móviles, o tal vez a los dos juntos, como lo hizo hace ocho siglos en tierra Santa Gerardo de Tolosa, al fundar la Orden Hospitalaria, religiosa y militar de S. Juan.

Ojalá en la discusión de los artículos tengamos la fortuna de encontrar las bases que puedan hacer eficaz y duradera la saludable institución que tratamos de fundar: bases bastante anchas para que permitan la variedad de las formas en la unidad del fondo; bases sencillas, pero que lleven consigo vigorosos gérmenes para su futuro desarrollo. La consideración de la magnitud del resultado que se trata de obtener, de las lágrimas que ha de enjugar y de los dolores que ha de socorrer, el suficiente para que a esta

obra consagremos nuestros esfuerzos, pues si llega a verse realizada, será uno de los acontecimientos que puedan saludar con más júbilo los amigos de la humanidad.

Hemos leído todas las participaciones y ninguna nos ha parecido más sensata, más moral ni más llena de orgullo patriótico. Claro está que pocos llegaron a distinguirse en la Cruz Roja de su país como el Dr. Landa en el nuestro.

El INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA DEL EJERCITO SUIZO, destinado al Director General del Cuerpo, fue publicado, en diez partes, en la "Revista de Sanidad Militar y General de Ciencias Médicas", en el Tomo IV. Año 1867. Es muy minucioso y exhaustivo, como corresponde al cuidado con que acomete todas sus tareas y a la cultura que le adorna (si es capaz de pronunciar discursos en francés, no titubea al hablar en alemán). Pero, con todo, lo que más nos llama la atención del Informe es el cúmulo de consideraciones —que pueden considerarse hoy vigentes y exactas— con que lo empieza:

En medio de la uniformidad orgánica que de día en día se extiende a todos los Ejércitos de Europa, no dejando lugar a otras diferencias que a las peculiares del temperamento o de la razón, queda todavía un país que ofrece en este punto algo de original, algo diverso de lo que en otras partes está en uso: este país es la Confederación Helvética.

Digno es ciertamente de estudio el sistema que permite a un país de reducida extensión mantener, sin recargo del erario ni perjuicio de la industria, un Ejército suficiente para defender la integridad de su territorio, aún contra enemigos poderosos y que le hace estar siempre preparado para la guerra, sin que tal previsión menoscabe el tranquilo desarrollo de las artes y de la paz.

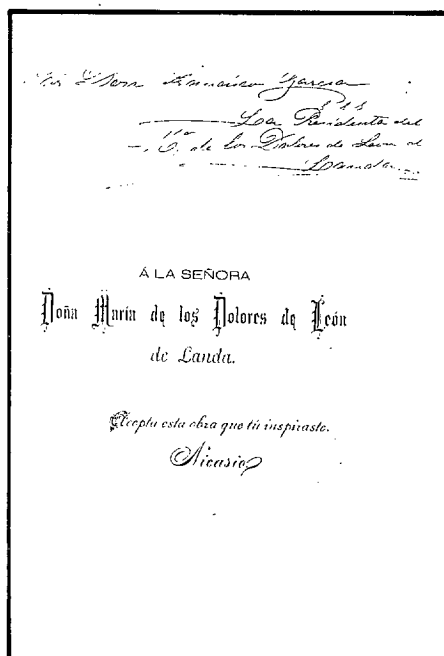
El Ejército Suizo difiere tanto de los Ejércitos permanentes como de las Guardias Nacionales, pues en su organización se combinan perfectamente las instituciones democráticas del país con los severos principios de orden que han de regir a todo Ejército digno de tal nombre, resultando cumplidas las en apariencia discordes prescripciones de los arts. 13 y 18 de la Constitución Federal de 1848; el primero de los cuales dice que "la Confederación no tiene derecho a mantener un Ejército permanente" y el segundo, que "todo suizo está obligado al servicio militar". Esa difícil armonía, cuya falta ha producido tristes consecuencias en otra gran república, la han hallado los suizos en el respeto a la tradición, que siempre se conserva en aquellas naciones donde no es la

libertad una institución moderna, sino un hecho consagrado por los siglos.

En 1865 publica EL MANDIL DE SOCORRO (Imprenta de Muñoz Sabater. Pamplona), siguiendo la línea que en la Conferencia de Ginebra se había marcado: no sólo adiestrar a los voluntarios civiles, sino también mejorar los instrumentos y artilugios de asistencia y evacuación de los heridos. (Por cierto que el Mandil se utilizaría, a título de ensayo y con cierto éxito, para retirar los heridos del Ejército Prusiano en la campaña de Bohemia). Esta misma línea de mejora de medios es la que intenta, en 1875, con su SISTEMA DE SUSPENSION ELASTICA DE LAS CAMILLAS, aplicable a las carretas y vagones; cuya Memoria Descriptiva se encuentra, en el manuscrito original, en los Archivos de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

En el mismo año 1865 hace público su trabajo clínico NOTA SOBRE EL PERIMETRO TORACICO que deben tener los reclutas (Revista de Sanidad Militar Española y Extranjera. Tomo II. Pág. 203 y siguientes. Año 1865). Basándose en el aserto de que es preciso buscar la representación del acto del pulmón en un parámetro exterior, varios Médicos Militares —españoles y extranjeros— han solicitado el establecimiento de un mínimo de dimensión del tórax: que así como al recluta se le exige cierta talla, se le debe exigir también un cierto perímetro torácico. Esa medida no se ha formulado todavía en país alguno, por más que en todos se mantiene viva esa idea y en España, concretamente, se sigue —en la medida que su leal entender le obligara a cada Oficial Médico— lo aconsejado en el Manual de Quintas del Dr. Pastor: que no se admita a quien no tenga 80 centímetros de perímetro torácico.

El Dr. Landa desea alcanzar el fundamento de una regla inalterable que ayude claramente a juzgar la aptitud física de los reclutas. Para ello comenzó a practicar la medida del tórax (en 203 quintos, de la Caja de Pamplona), "con la cinta métrica, a la altura de las mamas y en estado de reposo (o sea, al terminar un movimiento sosegado de espiración)" y completa su estudio en 1864 con otros 278 reclutas. Los resultados le resultan un tanto semejantes a los que sospechaba: **Desde luego, juzgué que estos datos no arrojaban bastante luz sobre la cuestión, pues había hallado tantos individuos inútiles por enfermedad de pecho (pulmón y corazón), con un perímetro superior**



La esposa del Dr. Landa dedicó a un amigo el libro de su marido: **LOS PRIMEROS CRISTIANOS DE POMPEIOPOLIS.**

al que señala Mr. Marshall, como en los que le tenían inferior. Veía que adoptando como tipo invariable el de 80 centímetros, hubiera desechado 84 hombres, de los cuales sólo 7 resultaban inútiles; y notaba, por último, que algunos individuos de poco perímetro torácico aparecían a mis ojos mucho más robustos que otros que le tenían superior y esto consistía simplemente en que aquellos eran de corta estatura, pero fornidos, excelentes para cazadores; y los otros eran altos, pero escuálidos.

Tal observación le inclinó a comparar el perímetro torácico con la talla de cada quinto y establecer una adecuada proporción. Sus estudios, mediciones y consideraciones le llevan a estas conclusiones:

1. **No debe fijarse número absoluto como límite del perímetro torácico.**
2. **La medida del perímetro torácico, proporcional a la talla del individuo, es el verdadero indicante del desarrollo del aparato respiratorio.**
3. **El mínimo de extensión que puede exigirse al perímetro torácico de un recluta deberá ser igual al 46 por 100 de su propia estatura.**

Las dos primeras proposiciones —diferentes a las sostenidas hasta entonces— las entiende absolutamente seguras. Y admite que la tercera puede ser modificada con un número más amplio de mediciones: por eso es muy de desear que se multipliquen en diversas zonas de la península y, finalmente, se estudien en los hospitales la relación

que pueda haber entre la tisis pulmonar y el desarrollo del tórax.

Sólo en el último párrafo manifiesta cual ha sido el motor de la investigación que ha emprendido y que reconoce que se necesita ampliar en diversas provincias y en los Centros asistenciales: la preocupación por dañar a alguien, empujado por una ley que no tiene asiento científico. Por eso termina su publicación con las palabras del inspector Begin: "Esa es la plaga del ejército: el hombre débil a quien se deja en su casa puede llegar a fortalecerse, pero el que se envía a filas perece casi de seguro: entre estos dos escollos, ni el médico, ni el militar, ni el magistrado pueden vacilar un momento".

El incansable Landa —ya entrado el 1866— sigue pensando, estudiando y escribiendo. Esta vez, sobre el TRANSPORTE DE HERIDOS Y ENFERMOS POR VIAS FERREAS Y NAVEGABLES. HOSPITALES FLOTANTES Y TRENES HOSPITALES. Y la publicación aparece en el Tomo III de la Revista de Sanidad Militar General y de Ciencias Médicas, así como se encarga de confeccionarla en libro separado la Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro de Madrid.

No sólo los víveres y las municiones y una multitud de gente varia y aprestos múltiples es la rémora que dificulta los movimientos de un Ejército, sino que también lo es el convoy donde marchan enfermos y heridos. El flanco variable que hostiga siempre el enemigo es el estorbo, la impedimenta, que llamaron los romanos. Y no ha habido general que no se haya esforzado en reducir la carga de su ejército ni autor militar que no encareciera sus inconvenientes; pero la impedimenta crece de acuerdo con el progreso de la civilización. Pues bien, la parte más considerable e importante de esa impedimenta es el convoy de enfermos y heridos y es ésa precisamente la que podemos suprimir, valiéndonos de los poderosos recursos de transporte que hoy ofrece el desarrollo de las vías férreas y marítimas.

Este es el razonamiento con que comienza Landa las páginas del libro bien pensado y elaborado; con el fundamento de la experiencia de otros y de la suya propia en la Campaña de Marruecos. La obra es un modelo de recopilación histórica y de previsiones y sugerencias para el futuro: **En las buenas condiciones de transporte que vamos a describir, todos los heridos pueden ser trasladados sin inconveniente y de entre los enfermos lo serán con ventaja cuantos padezcan afecciones propias de los campamentos...**

El libro es una joya en su género. Es más para leerlo que para reseñarlo; aunque muchas de sus ideas son aprovechables hoy día. Y tan deleitoso de considerar como lo que de táctica sanitaria habría de escribir más adelante.

Totalmente sumergido ya en sus actividades dentro del seno de la Cruz Roja escribe el folleto de 39 páginas, LA CARIDAD EN LA GUERRA (Tipografía de Gregorio Estrada. Madrid. 1868) cuyo título aprovecharía para la Revista de la institución; periódico que sería el primero en dirigir y casi redactar en su totalidad. Lo comienza con las mismas ideas de desesperanza y frustración que luego habría de ampliar en su libro de Derecho y —seguramente tratando de vulgarizar y difundir los orígenes, historia e intenciones de la primitiva Sociedad de Socorros— recuerda la batalla de Solferino y la Conferencia y Convenio de Ginebra. Y después de describir detalladamente sus aplicaciones a la Guerra de los Estados Unidos —tan vinculada en el tiempo— y la Guerra de Alemania con Austria —nación que aún no había signado el Convenio—, entre cuyas batallas la de Sadowa le parece a nuestro compatriota más terrible aún que la de Solferino, termina con la Exposición Universal, en la que su Mandil de Socorro es premiado, y la Conferencia de París del 21 de agosto de 1867; donde se abordan las posibles modificaciones y ampliaciones del Convenio de Ginebra (su extensión a la marina de guerra y a todo el material de hospitales; el reconocimiento de la neutralidad de todas las sociedades de socorro; la adopción de un medio que permita averiguar el nombre de los muertos y la obligación de asegurar los efectos del Convenio con la introducción de una sanción penal en todos los Códigos de Justicia Militar). La obra consigue su objetivo.

EL DERECHO DE LA GUERRA Conforme a la Moral (Imprenta Provincial. Pamplona. 1876) es un libro de 201 páginas que, dentro de su específica temática, está empapado de las mismas intenciones que su folleto La Caridad en la Guerra, pero con pretensiones de proselitismo más profundo y, sobre todo, más universal.

La publicación está estructurada en seis partes: una Introducción y lo que su autor llama Libros; de los cuales escribe cinco.

Comienza con una digresión acerca de la guerra. Hace notar que la poesía la adula, la historia la ensalza, el arte la glorifica y la ciencia se pone a su servicio. Y se pregunta por qué el niño se alegra al son de los tambores, el adolescente quiere tomar parte en las batallas y las mujeres prefieren en su corazón al hombre de guerra. Concluye que **el heroísmo es el que respaldece en la guerra, dándole ese colorido**

brillante y sobrenatural, que es el que nos seduce y nos arrastra y ante cuyo esplendor se oscurecen los detalles inseparables de horror y de sangre, que tanto nos inspiran si los miramos aislados. Pero añade más adelante: **¡Oh, cuán diversa fuera la impresión pública si pudiera verse en el triunfal cortejo los cadáveres de los ciudadanos sacrificados y las viudas y los huérfanos hechos en un solo día!** Y considera que si se meditara que cada uno de los soldados, que cada uno de estos desgraciados deja atrás una familia que con ansiedad le aguarda, se acabaría sintiendo el remordimiento que el propio Napoleón experimentó en Eylau (13).

El romanticismo, bien patente al principio del libro, vuelve a ponerse en claro manifiesto al final del segundo capítulo de la Introducción: **Si; cuando las espadas hablan, las leyes callan, las artes huyen, la justicia se desarma, la inocencia tiembla y la virtud se esconde, porque entonces son oprobio de la inteligencia humana, cae la fuerza sagrada del derecho ante el brutal derecho de la fuerza.**

En los capítulos tercero y cuarto de la Introducción expone sus consideraciones sobre la no justificación de la guerra, ni por sus medios ni por sus resultados (siempre inciertos y muchas veces desastrosos); pero "se excusa por la ley suprema e imperiosa de la necesidad". Esta nace como resultado de la ausencia de un Tribunal aceptado que pronuncie las sentencias y de un poder instituido que las haga ejecutar: "cada uno es a la vez juez y parte y los perjudicados, no pudiendo obtener justicia, se la toman por su mano. De ahí la necesidad de la guerra, o sea, de la sustitución del estado de fuerza al estado de derecho" (14). ¿Cómo podría evitarse la guerra?, continúa preguntándose el Dr. Landa. Y encuentra una primera respuesta en las opiniones y proposiciones, prácticamente coincidentes, de Enrique IV, el abate St. Pierre, Kant y los Amigos de la Paz; quienes terminan preconizando una Asociación de Naciones que constituya un tribunal superior cuya principal misión sería la de administrar justicia a cada Estado, oponiendo contra el que se levantara en rebeldía la fuerza de todos los demás (15). Sin embargo, la realidad demuestra que todos los Estados habrían de condenarse a renunciar a su autonomía y a observar una inmovilidad absoluta; mientras que resulta forzoso reconocer la tendencia que tiene cada uno de aquéllos a ensanchar sus fronteras y a propagar su influencia y asegurar su predominio.

Parece, en fin, que el autor ha llegado al más descarnado excecicismo, basado en la experiencia y conocimiento de la

historia; pero se observa que inmediatamente se eleva en la más antigua esperanza de que las guerras llegarán a desaparecer: **Otras son las luminosas perspectivas que nos van revelando los fenómenos sociales que a nuestra vista pasan: asistimos a una transformación de la vieja Europa y esos que nos parecen cataclismos no son sino fases de una evolución serena y majestuosa, como la de los astros al recorrer en su peregrinación eterna las órbitas ordenadas que el dedo de Dios les trazó desde ab initio en los espacios inmensos del éter. Como las familias patriarcales se reunieron para formar la tribu y ésta para construir la ciudad, así vemos juntarse pueblos que antes eran enemigos. Si hoy las nacionalidades se reúnen formando grandes reinos, mañana se fundirán las razas en vastos imperios y al fin se agregarán también éstos, obedeciendo a la gran ley de la unidad de nuestra especie; para construir el UNUM OVILE ET UNUS PASTOR, que es el objetivo hacia el cual marcha la humanidad a través del tiempo, su eterno coeficiente. Entonces sí; entonces habrá terminado la guerra su misión providencial y ese azote desaparecerá del mundo al borrarse en todas las lenguas las palabras de fronteras y de extranjeros. Y entonces será cumplida aquella profecía de Isaías: "Los pueblos forjarán arados de sus espadas y de sus lanzas hoces: no alzará la espada una nación contra otra nación, ni se ensayarán más para la guerra".**

Con todo, ve aún muy lejos el día en que tal pueda ocurrir. ¿Qué hacer entonces? No le parece adecuado aceptar el estado actual de cosas "con resignación musulmana" y piensa que si no se puede extirpar el mal, se puede luchar contra la calamidad, dificultando su aparición. Y escribe: ... **¿con qué fuerza hemos de dominar a la fuerza? La historia nos lo enseña: con la Opinión, "reina del mundo", poder invisible, universal, constante, incoercible, que está al alcance de todos y se ejerce en todos los tiempos y en todas las maneras y alcanza a todas partes y triunfa siempre, tarde o temprano.** Y continúa: **Sí: cuando la opinión condene un acto, una forma, una costumbre de la guerra, su fallo soberano, inapelable, se ejecutará por sí solo y desterrada quedará si no es hoy, maña-**

(13) La cita de Napoleón, abrumado por la contemplación de tanta víctima de la guerra en el campo de batalla en Eylau, la repite Landa siempre que es oportuno. Lo hace desde su CAMPAÑA DE MARRUECOS. Parece que le impresionó mucho en labios del coloso de Marte.

(14) Landa ha tomado una cita de CH. VERGE: "Le Droit des gens avant et après 1789".

(15) Estas antiguas ideas acabarían plasmándose —de modo imperfecto en la práctica— en la Sociedad de Naciones y luego en la ONU.

na... pues no hay opinión más dolorosa para el militar que la que le hiere en el concepto público, cuyos aplausos busca. Y arguye que para que se alcance el estado de opinión pretendido, es decir, que el mundo sepa qué es lícito todavía y qué es ilícito ya, es preciso formar convicciones sobre el derecho de la guerra e insistir para que se generalicen y se arraiguen.

Estas últimas consideraciones son las que le justifican ante sí mismo por el atrevimiento que ha tenido: tratar las cuestiones del derecho de la guerra, careciendo de títulos especiales. Y no pretende, en fin, más que compendiar las opiniones más autorizadas y únicamente aspira a vulgarizar las doctrinas existentes.

Realiza la tarea que se impone de la siguiente manera: los cinco capítulos del primer libro (con el título general de "Prolegómenos de la guerra") los dedica al estudio de La guerra en general, Justicia de la guerra, Dirección y Principio de la guerra y Del enemigo; los cinco capítulos del segundo libro (con el título general de "Deberes con los súbditos pacíficos del enemigo") los dedica al estudio del Derecho sobre la Vida del Habitante, sobre la Libertad del Habitante, la Propiedad del Habitante, la Contribución de Guerra y la Propiedad en el Mar; los cinco capítulos del tercer libro (con el título general de "Deberes con el enemigo") los dedica al estudio del Derecho sobre la vida del enemigo y Medios de dañar al enemigo, Derecho sobre la Libertad del enemigo y sobre sus propiedades, así como Deberes con los enemigos heridos; los cinco capítulos del cuarto libro (con el título general de "Deberes con los extranjeros no enemigos") los dedica al estudio de los Deberes con los aliados, la Neutralidad, los Derechos y Deberes del Neutro (16) y la Neutralidad armada; los tres capítulos del quinto libro (con el título general de "Del término de la Guerra") los dedica al estudio de Tratos con el enemigo, Restablecimiento de la Paz y las Anexiones.

Con todo y hacer un buen resumen de las teorías y doctrinas que ha leído, el Dr. Landa no se limita a hacer un compendio del Derecho de la Guerra. No en vano ha adherido un apéndice al título de su trabajo: Conforme a la Moral. Esta es constantemente tenida en cuenta a lo largo de todas las páginas escritas y le impulsa a manifestar en el último párrafo del libro: **Invariables, absolutos son los preceptos de la moral: no hay, pues, consideración alguna de tiempo, lugar o cir-**

A los Señores Jefes y Oficiales de Sanidad Militar

Mis respetables Jefes y queridos Compañeros

Cuando en el primer periodo de la campana francesa (Primer Imperio) como Delegado de la Sanidad del Ejército a visitar los hospitales en las villas del Rhin, no pude menos de admirar los brillantes resultados que el Sanitarismo del Ejército Alemán estaba dando en la guerra más grande que registra la historia de la guerra, y sentí el natural deseo de conocer en sus detalles organización tan perfecta y prodigiosa. Para ello se me recomendaron el valiente guerrero, el político que con el título de Norddeutscher Volksarzt, acababa por entonces de ir a la estruendosa batalla de Sedan, donde eran reanunciados los últimos decretos elaborados en gran parte por mi ilustre amigo el Dr. Médico General Loeffler. Se le encontró tan bueno que me fui obligado a procurar que en mi país fuera conocido, y dediqué mis sales a restarle el castellano con intención de darle a la prensa, pero me ha parecido más conveniente circunscribir la publicación a donde es útil que la tenga, así es el Cuerpo de Sanidad Militar, a quien debiera exclusivamente una reducida edición muy precisa. Desearé que encuentren en su lectura el mismo atractivo que yo he sentido, y que el heroico Ejército Español no tenga nada que envidiar al de ningún otro país en su sostenida y gloriosa

San Petersburgo 16 de Abril del 1872

Manuel Landa

Autógrafo de Landa, justificando "EL MEDICO MILITAR ALEMAN".

cunstancias que permita sancionar una acción injusta... siempre y en todo caso, la sentencia del varón justo, que se coloca en las severas regiones de la razón, escuchando a la conciencia, será la que nos ha servido antes de epígrafe y ahora de final para este libro: **NO HAY DERECHO CONTRA EL DERECHO.**

Desde el punto de vista técnico, el libro del Dr. Landa no deja de ser una detallada exposición de las teorías jurídicas y filosóficas imperantes en su tiempo —con vigencia, o sometidas a parecidas discusiones que entonces, en el nuestro— pasadas por el tamiz de la personalidad moral del autor. Y resulta discutible que se equivoque hasta cuando afirma que **cundo una nación envía contra nosotros una**

parte cualquiera de sus tropas, nos declara ipso facto la guerra (17) y, por tanto, tenemos derecho a ejercer contra ella todas las hostilidades lícitas, invadiendo su territorio si nos conviene y anulando todos los tratados anteriores. Pero esto no nos autoriza para negar a esas tropas auxiliares la calidad de beligerantes, pues debemos

(16) La palabra neutro, en lugar de neutral es la traducción directa de Hautefeuille (pág. 46 del libro de Landa).

(17) Esto ocurre en nuestra Guerra de Independencia contra los franceses: los ingleses nos auxilian con alguna fracción; y en nuestra Guerra Civil 36-39: fuerzas italianas y alemanas en una zona y rusos en la otra, sin contar con una masa internacional heterogénea. Y hasta España envía su División Azul contra Rusia en la II Guerra Mundial.

considerarlas como enemigo legítimo mientras observen por su parte las leyes de la buena guerra (pág. 154).

En las 201 páginas de **EL DERECHO DE LA GUERRA** incluye el autor nada menos que 181 citas; las cuales son producto, en su mayoría, de autores particulares (18), sin faltar las opiniones colectivas de países, concilios, congresos, convenios (19) y tratados. Sólo dos citas entre todas aquellas aparecen sin autor adjudicado y una aparece como pensamiento de la Iglesia Católica. En cualquier caso, logra la exhaustividad. Y así —hablando de la neutralidad— nos recuerda cuando se reconocen perpetuamente las de la Confederación Suiza (20), la de Bélgica (21) y Luxemburgo (22) y hasta la de una ciudad: Cracovia (23).

En el Tomo V, año 1879, de "La Gaceta de Sanidad Militar", Periódico Científico y Oficial del Cuerpo de Sanidad del Ejército Español, publica Landa sus **ESTUDIOS SOBRE TÁCTICA DE SANIDAD MILITAR**. Del Servicio Sanitario en la Batalla. (Al año siguiente saldría en forma su libro, de la misma Imprenta: Alejandro Gómez Fuentesbro. Bordadores, 10. Madrid; el que aparece fragmentado a partir de las páginas 492 a 496; 547 a 552; 556 a 561; 585 a 591 y de 609 a 619 de la Revista).

En la Introducción expone los fines primordiales que el Cuerpo de Sanidad tiene en los Ejércitos: preservar la salud del soldado y salvar la vida de los que son afectados por la enfermedad o el plomo enemigo. Después de lo cual,

(18) Resulta un tanto lastimoso que entre todos los autores citados sólo aparezca una consignación española: la del P. Mariana. Los autores más citados son: Martens, Grocio, Vergé, Pinheiro Ferreira y Villiamé. Ha ignorado totalmente la Escuela Clásica Española, universalmente reconocida como adelantada en el Derecho Internacional moderno (dentro de ella destaca Vázquez de Menchaca: "gloria de la España", según Grocio), y a los Auditores del Ejército, como Baltasar de Ayala.

(19) Entre todos los convenios que cita, sólo hay uno con intervención española: el que firman los generales franceses y catalanes en nuestra Guerra de Independencia: comprometiéndose a respetar y atender a los heridos enemigos. (Suchet acabaría reconociendo cómo los españoles lo hicieron cumplidamente en Valls). Pero no hay la menor alusión a los abundantes convenios signados por los españoles y que aparecen reunidos en la **COLECCIÓN DE TRATADOS DE ESPAÑA**, editada en el siglo XVII, y que abarca desde Felipe III a Felipe V.

(20) Congreso de Viena de 20 de mayo de 1815: con aceptación del Consejo Federal el 27 del mismo mes y año.

(21) Se acordó al constituirse este Reino, el 15 de noviembre de 1831.

(22) Mayo de 1866.

(23) Convenio de 3 de mayo de 1815. Actualmente, esta ciudad —natal del Papa.

continúa con una dilatada loa al Médico Militar, llena de citas y adornos neoclásicos. Y habla, ¡como no!, de la Cruz Roja; puesto que la Sanidad Militar ya no resulta suficiente en las guerras actuales. Pero la clave que explica los motivos por los cuales acomete los estudios —y subsiguiente publicación de los mismos— sobre Táctica Sanitaria es la consideración de lo ocurrido en la guerra de Crimea: la Sanidad autónoma del Ejército británico jugó un buen papel en aquella y no así la francesa, con dirección adscrita a la Intendencia. El autor teme —en realidad, ya lo vivió en la campaña de Marruecos— que esto siga ocurriendo en la Sanidad española.

Para estas fechas, el Dr. Chenu, Jefe de Sanidad del Ejército francés ya ha conseguido la total independencia administrativa y operativa. Y lo mismo quiere conseguir nuestro compañero: **La dirección del Servicio Sanitario de todo Ejército en campaña estará al exclusivo cargo de un Médico en Jefe, quien tendrá para ello, así la autoridad como la responsabilidad... Vamos, pues, a estudiar cómo ha de usar de aquella para no incurrir en ésta... Ese estudio es el más importante de los que comprende la táctica aplicada a la Sanidad Militar.**

En los Factores de Asistencia Sanitaria, dice: **Es factor indispensable en todo Ejército el elemento de Sanidad Militar; cuyos organismos de transporte y de curación formados cada uno por el personal y material, han de acompañar a las tropas, formando parte de su propia esencia y correspondiendo la unidad sanitaria a la unidad táctica.** Como es de notar, insiste en la identificación con el Ejército de la Sanidad; la cual —como queda expresado más arriba— debe tener un Mando autónomo, como cualquier otro Cuerpo o Arma. Y, seguidamente, en algo menos de dos páginas, compara el personal y material de plantilla en las diferentes Unidades de los Ejércitos alemán y español: el primero supera con mucho al segundo; en cantidades pareadamente comparadas.

En cuanto pasa a explicar en cuántas líneas debe situarse la asistencia en campaña a los heridos, no puede evitar volver atrás para justificar —una vez más— la necesidad de una Sanidad Militar: **Todo militar que cae herido en el campo del honor, tiene derecho a que se haga cuanto sea humanamente posible por levantarle y restañar su sangre generosa, empleando para salvar su vida cuantos medios y recursos haya inventado la ciencia y la industria. El Cuerpo de Sanidad Militar es el encargado por la madre patria de cumplir esa misión humanitaria, que constituye al mismo tiempo una deuda de honor nacional.** Ha de romperse

con el pasado, por más que continúe presente en la legislación vigente: **La táctica autoriza al General para que en momentos supremos se apague, con el marcial estruendo de las músicas y bandas, el grito de los heridos. Pero creemos que hay otro medio mejor de acallar esas voces lastimeras que piden socorro y es dárselo pronto: es llevar una asistencia sanitaria tan perfecta que alce y socorra a todos los heridos con tanta rapidez como los derribó el plomo enemigo.** Continúa con una abundante serie de citas, entre las que no falta la de su admirado Dr. Chenu, Jefe de Sanidad del Ejército francés y autor de una monumental obra sobre la "Moralité des Armées".

La Sanidad ha de estar en la línea de fuego, representada por los camilleros, y mejor asentada algo más atrás: en los Hospitales de Fuego; donde los sanitarios y Médicos hacen la primera cura. Esta ha de ser pronta, pero no puede ser prolija. Y como el derecho a ser atendido no prescribe, sino que se aplaza, detrás del Hospital de Fuego se colocará el de Sangre; en el cual —colocada la formación sanitaria en lugar seguro— la asistencia será tan completa como la humanidad pueda exigirla y la ciencia darla. Y para el que lo requiera, aún más atrás esperan los Hospitales Permanentes.

Continúa discutiendo, comentando y perfeccionando el Reglamento de Ambulancias de 1873 y elucubrando sobre toda la táctica sanitaria en batalla. Sus propuestas se adaptan a la Táctica de Infantería vigente: no en vano ayudó en la confección de ella; en lo que, como médico militar, podía ayudar al autor de aquella el Marqués del Duero (lo que le valió, en el año 1864, la Cruz de Comendador de Isabel la Católica).

Los estudios sobre Táctica de Sanidad Militar los completa con **EL SERVICIO SANITARIO EN EL SITIO Y DEFENSA DE PLAZAS**, en 1887 (Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fe. Calle de Cedaceros, núm. 11. Madrid). En el asedio que sufrió Pamplona —con él dentro de sus muros— durante la segunda Guerra Carlista, le hacen caer en la cuenta que no siempre se baten los ejércitos "en campo raso". Por ello dedica 17 páginas impresas a estudiar la asistencia sanitaria del Ejército sitiador y la del sitiado. Los párrafos —casi en su totalidad— son historia leída, con una mínima porción vivida (de la que, seguramente, habla menos de lo que recuerda). El cálculo de bajas no deja de ser de probabilidad y ha de fundarse en el criterio histórico; es decir, en la estadística de análogos sucesos (para lo cual llena los párrafos de citas de sitios acaecidos más o menos recientemente). Termina el tra-

bajo hablando de las Epidemias Obsidionales, a las que adjudica una o más de las siguientes causas: la alimentación deficiente o malsana, la mala calidad del agua potable, los focos de infección y el exceso de fatiga sufrido por las tropas.

En manos del Jefe de Sanidad no hay más que el acopio de medicamentos, de material de cura y desinfectantes. Es lo que reconoce; pero no puede evitar el mostrarse el hombre de la Cruz Roja y el caballero que fue siempre: ... **si llegaren a faltarle, podrá obtenerlos de la generosidad del adversario, que los dejaría pasar.** Y se apoya en esta creencia en lo sucedido en el sitio de Pamplona por los carlistas (que permitieron la entrada en la plaza del caballero sanjuanista Sir Barrington Kennett, portador de extracto de carne de Liebig y de diversos auxilios para el Hospital); lo mismo que la Cruz Roja pudo sacar del fuerte de Estella (igualmente sitiado por los carlistas) todos los heridos de la guarnición.

* * *

Resulta evidente que el Dr. Landa es un escritor profuso, en cuya producción resaltan los temas de carácter médico-militar, con algún solitario artículo de investigación clínica. Su dominio de idiomas le llevó a traducir conferencias, artículos y reglamentos franceses, ingleses y alemanes; algunos de los cuales no tuvieron más destinatario —como los informes— que la autoridad sanitaria militar. En otros casos, su trabajo de traductor quedó restringido al ámbito de los más significados miembros del Cuerpo.

Este es el caso de EL MEDICO MILITAR ALEMAN (Breve y Completa Recopilación de las Instrucciones concernientes al Servicio Sanitario del Ejército Federal de Alemania del Norte), que había sido escrita por el Dr. Bogeler, Médico Mayor del Real Ejército Prusiano, en julio de 1870. Pues bien, entendiendo nuestro compañero —en un prólogo justificativo de su trabajo— que no va a tener utilidad general, materializa su trabajo en una edición primera de 50 ejemplares, que es ejecutada con carácter manuscrito y fechada en Pamplona en 1872. Uno de los ejemplares puede contemplarse en el Archivo de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Distinta es la actitud que toma con otras traducciones, que considera de más fácil difusión. Este es el caso de LA ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR DE NETLEY. Escritas las impresiones de su visita a la misma el 19 de septiembre

de 1880, éstas son publicadas en la Gaceta de Sanidad Militar (Madrid, 10 de octubre de 1880).

Desde Londres —hormiguero colosal en que se agitan tres millones y medio de seres humanos— describe la visita que hace el día anterior a Netley, pequeña aldea cerca de Southampton, donde se alza el Royal Victoria Hospital, al que está aneja la Army Medichal School: "el edificio es moderno y grandioso, pues su fachada tiene un cuarto de milla inglesa de extensión"... Allí, los jóvenes, ya titulados en Medicina, van a adquirir durante cuatro meses los conocimientos necesarios para convertirse en Médicos Militares; no sin pasar antes, durante seis semanas, por la Escuela del Hospital Corps del campamento de Alderhost, donde se familiarizarán con el uso del material sanitario y se adiestrarán en el mando de su respectiva tropa.

La arquitectura hospitalaria, la disposición de las aulas, salas de operaciones y de disección; el museo anatómopatológico; las maquetas de material sanitario y de buques hospitales; los modelos de letrinas, de carruajes y de instrumentos de guerra —desde el más arcaico al más moderno— le asombran no menos que el vestuario y mochilas y correajes. El Laboratorio le sugiere —los alumnos están ausentes, por ser estas fechas vacacionales— que está pensado para poner a los Médicos en contacto con los más avanzados procedimientos de investigación.

Y, por último, el ambiente del salón del comedor le arranca otras manifestaciones: ... **su ventaja ... es la de poner a disposición del individuo, por medio de la asociación, un tren de vida con todo el confort y lujo que acaso en particular no podría tener nunca. Habitados a encontrar esta superioridad en el trato exclusivo de sus iguales, se cree ese celo de la propia dignidad que caracteriza al gentleman y no podrán reprobar esa aparente frialdad alavez los que, como yo, han tenido ocasión de ver cuán fácilmente se cambia en solicitud afable desde que una presentación en forma abre sus puertas.**

Como puede notarse no sólo trae y lleva ideas allende nuestro país, sino que penetra sutilmente en el espíritu de los pueblos. Tal vez por ello, España no, pero sí Inglaterra le hace Caballero Honorario de San Juan de Jerusalén (22 de febrero de 1881).

Ausente el Profesor Longomore —con quien tan bien estaba relacionado— de la Escuela de Sanidad Militar en los días de su visita (pero le deja recomendado al secretario de la misma, Mr. Teodor Gustav Broscher) pronunciará una Lección Inaugural que versa sobre LA CIRUGIA ANTISEPTICA EN EL CAMPO DE BATALLA (octubre de 1880),

que Landa traduce y publica en la Gaceta de Sanidad Militar. Madrid. Marzo de 1881. La lectura de la Lección nos hace pensar en el denodado empeño del profesor de cirugía en introducir definitivamente el Listerismo en la cirugía de campaña. Y que, no encontrando nada mejor, Landa trata de influir, en el mismo sentido, en nuestro país.

Pero sus inquietudes no terminan aquí. Sigue el camino de la investigación antropológica —en cuyo camino quiere ser seguido por los hombres de ciencias vascos— y escribe sus resultados en un amplio artículo que, publicado en la "Revista Euskara", de Pamplona. 1878; lleva el título de CRANIA EUSKARA. E insiste en el campo de la historia, intentando la identificación étnica del pueblo vasco, escribe los DATOS SOBRE EL ARTE CRISTIANO DE NAVARRA y la RESEÑA HISTORICA DEL VALLE Y UNIVERSIDAD DE LANA (Revista Euskara y Revista del Antiguo Reino de Navarra; respectivamente. Ambos en 1888). Y con carácter histórico-legendario, su novela corta UNA VISION EN LA NIEBLA. LOS GUERREROS EUSKALDUDAS (Revista Euskara. 1888); menos discutible que su novelístico trabajo LOS PRIMEROS CRISTIANOS DE POMPEIOPOLIS. LEYENDA DE SAN CERNIN, que había publicado en la repetida Revista, en 1882.

Hemos leído todos estos trabajos y le concedemos el valor que adquiere —en grado muy apreciable— aquél que intenta honrar su nombre, su solar y su tierra.

* * *

El Subinspector Médico Dr. Don Nicasio Landá y Alvarez de Carvalho fue: un excelente navarro que amó a su tierra por encima de todas, sin dejar de ser español; el primer Inspector General que tuvo la Cruz Roja Española, gran activista de la institución y esforzado difusor de la misma; y un ilustre Médico Militar, con el apellido profesional pleno de las más altas virtudes. Su Pamplona natal le ha honrado poniendo su nombre a una de sus calles y a un Grupo Escolar; la Cruz Roja Española le tiene entre sus figuras más ilustres (24). Es hora de que la historia de la Sanidad Militar española le conceda la página que en ella merece.

(24) En este año de 1989 se ha celebrado con diversos actos el 125º aniversario de la fundación de la Cruz Roja. Con tal motivo, el 30 de junio pronunció Don Julio Caro Baroja, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Pamplona, una conferencia sobre la vida y el navarrismo del Dr. Landa. El 1 de julio, el autor de este trabajo glosó, antes de descubrir la placa conmemorativa que la Cruz Roja Española colocó sobre su modesta tumba, en el Cementerio Municipal, las virtudes militares y de médico que adornaron la personalidad del homenajead; aunque póstumamente, una vez más.